



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000515-03 y PE/000516-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000500, PE/000501, PE/000505, PE/000511 a PE/000513, PE/000515 a PE/000519, PE/000521, PE/000534 a PE/000536, PE/000539, PE/000543, PE/000545, PE/000643 a PE/000778, PE/000920, PE/000926, PE/000928 a PE/000932, PE/000934, PE/000937, PE/000940 a PE/000943, PE/001480, y PE/001491 a PE/001501, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

| PE     | RELATIVA A   |
|--------|--|
| 000515 | Medidas económicas dispuestas para el desarrollo de las acciones comprendidas en el III, IV, V y VI Plan General de Juventud de Castilla y León. |
| 000516 | Medidas económicas dispuestas para el desarrollo de las acciones comprendidas en el III Plan General de Juventud de Castilla y León.             |

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 515 y P.E. 516 formuladas por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre medidas económicas.

Las medidas económicas dispuestas para el desarrollo de las acciones comprendidas en los planes y estrategias de Juventud de Castilla y León son las que se recogen detalladas en los propios planes.

Valladolid, 8 de enero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.